GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA MESCYT	Código	Documento Relacionado	Fecha Versión	Versión
	DEC-FOR013	Informe Primer Semestre (enero-junio) año 2023	10/07/2023	

I -Información Institucional

I.I - Completar los datos requeridos sobre la institución

Capítulo	0219 Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología.
Subcapítulo	01 Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología.
Unidad Ejecutora	0001 Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología.
Misión	Fomentar, reglamentar, asesorar y administrar el Sistema Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, estableciendo las políticas, estrategias y programas tendentes a desarrollar los sectores que contribuyan a la competitividad económica y al desarrollo humano sostenible del país.
Visión	Ser el organismo estatal, normativo y rector de las mejores prácticas en el sistema de Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología, cuyo encargo social esencial radica en ser el garante de la formación de profesionales y técnicos íntegros, competentes, con identidad nacional y dotados de principios éticos y valores morales que les permiten intervenir protagónicamente en el desarrollo integral y armónico de la República Dominicana.

II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo

Eje estratégico:	2	Segundo eje, que procura una sociedad con igualdad de Derechos y Oportunidades. "Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades, en la que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y desigualdad social territorial".
Objetivo general:	2.1	Educacion de calidad para todos y todas.
Objetivo(s) específico(s):	2.1.1	Implantar y garantizar un sistema educativo nacional de calidad, que capacite para el aprendizaje continuo a lo largo de la vida, propicie el desarrollo humano y un ejército progresivo de ciudadanía responsable, en el marco de valores morales y principios éticos consistentes con el desarrollo sostenible y la equidad de género.
Eje estratégico:	3	Tercer Eje, que procura una Economía Sostenible, Integradora y Competitiva. "Una economía territorial y sectorialmente integrada, innovadora, diversificada, plural, orientada a la calidad y ambientalmente sostenible, que crea y desconcentra la riqueza, genera crecimiento alto y sostenido con equidad y empleo digno, y que aprovecha y potencia las oportunidades del mercado local y se inserta de forma competitiva en la economía global".
Objetivo general:	3.3	Competitividad e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad.
Objetivo(s) específico(s):	3.3.3	Consolidar un Sistema de Educación Superior de Calidad, que responda a las necesidades del desarrollo de la nación.

III. Información del Programa

Nombre del programa	**11- Fomento y Desarrollo de la Educación Superior.**
¿En que consiste el programa?	Consiste en un conjunto de planes, programas, proyectos y acciones destinadas a garantizar la calidad de la educación superior en la República Dominicana, tanto a través de actividades internas como externas. Dentro de ellos se incluyen: evaluación de planes de estudios; asistencia en el diseño y/o rediseño de planes de estudios y programas de asignaturas; seguimiento a los servicios prestados por las Instituciones de Educación Superior (IES); realización de cursos de capacitación para docentes, equipos curriculares y personal técnico y administrativo; auditoría al registro académico de las IES; sistema dominicano de aseguramiento de la calidad; y legalización de documentos académicos nacionales y extranjeros. Además, se incluye programa de becas nacionales e internacionales, en los niveles de técnico superior, grado y postgrado, así como de lenguas extranjeras, priorizando el programa de inglés por inmersión. Con estas actividades, además de garantizar la calidad, pertinencia e inclusión en los servicios, se fomenta la equidad, y se propician buenas relaciones con entidades científicas, tecnológicas, culturales, empresariales y de la sociedad en general. De igual modo, se favorecen las buenas relaciones y actividades de las instituciones del sistema entre sí, con el resto del sistema educativo y con el Estado. En síntesis, favorece la calidad, el acceso y permanencia de estudiantes en las IES, para entregar a la sociedad profesionales con un perfil profesional competente que den respuestas a las necesidades del sector productivo. Garantizando, de este modo, el efectivo funcionamiento del sistema de calidad establecido en la Ley no. 139-01 de educación superior, ciencia y tecnología.
¿Quienes son los beneficiarios?	Bachilleres, estudiantes y egresados de las instituciones de educación superior nacionales y extranjerasas del MESCYT.
Resultados al que contribuye el programa	Garantizado el acceso a educación superior a través de la matriculación de jóvenes en sus regiones / comunidades de origen evidenciado en el aumento de la tasa bruta de matriculación 64.40 (2019) a 72.30 (2023), con énfasis en la ampliación del acceso a becas a estudiantes vulnerables con la mejora de los siguientes servicios: Porcentaje becas otorgadas a estudiantes del nivel técnico superior de 6.6 (2019) a 9.20 (2023). Porcentaje becas otorgadas a estudiantes de grado de 1.70 (2019) a 2.80 (2023). Porcentaje becas otorgadas a estudiantes de postgrado de 2.90 (2019) a 3.50 (2023). Porcentaje de estudiantes beneficiarios de subsidio educativo de 10 en 2019 a 10.30 en 2023. Mejorada la vinculación entre las demandas del mercado laboral y la oferta de conocimient o de las IES aumentando el porcentaje de estudiantes en carreras de ciencia, matemáticas, e ingeniería según niveles de ingreso de 8.60 en el año 2019 a 8.90 en el 2023; y mejorando la tasa de empleabilidad en el sector formal de egresados de la educación técnico profesional y universitaria llevándola de 70.7% en 2019 a 77.6% en 2023. Aumentar el porcentaje de estudiantes matriculados en el ITSC en un 5% para el año 2023, respecto a los 6,413 estudiantes del año 2022.

IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera

IV.I - Desempeño financiero

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución (ejecutado/vigente)
2,819,608,611.00	2,818,340,426.40	863,961,901.40	30.65%

IV.II - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto

		Presupuesto Anual		Programación Semestral		Ejecución Semestral		Avance	
Producto	Indicador	Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
6773- Personas acceden a Servicios de legalización de documentos académicos de los niveles de Técnico Superior, Grado y Postgrado.	Personas con documentos académicos legalizados de educación superior Nacionales e internacionales.	60,000	86,114,857.00	30,000	43,573,172.26	36,632	40,296,088.95	122.11%	92.48%
6775-Ciudadanos acceden a programas de becas internacionales de post grado.	Profesionales beneficiados con becas internacionales otorgadas	1,463	1,247,184,569.00	0	608,511,605.06	0	356,394,937.24	0.00%	58.57%
6776-Ciudadanos acceden a Programa de Becas Nacionales de Técnico Superior, Grado y Posgrado.	No. De beneficiarios con Becas Nacionales otorgadas	4,000	879,946,305.00	0	351,462,562.92	0	266,395,067.82	0.00%	75.80%
6777-Ciudadanos acceden a Programas de Lenguas Extranjeras.	No. De Jovenes beneficiaros	30,000	496,485,511.00	25,800	201,334,233.09	25,835	164,832,128.57	100.14%	81.87%
6778- IES con planes de estudio acorde al catálogo de cualificaciones.	IES con planes de estudio actualizados.	4	60,109,672.00	1	33,167,058.22	2	21,207,749.97	200.00%	63.94%
6779-IES acreditadas en Programas de formación académica en Ciencias de la Salud, Educación, Ingenierías y Negocios.	Programas de formación acreditados.	2	24,667,974.00	0	13,492,439.34	0	7,523,537.49	0.00%	55.76%
6780-Escuelas de Medicina de las IES evaluadas y acreditas nacional e Internacionalmente.	Escuelas de medicina de las IES evaluadas y acreditadas.	11	3,500,000.00	0	1,166,666.67	0	0.00	0.00%	0.00%
6781- IES evaluadas para la formulación e implementación del plan quinquenal.	IES Evaluadas	49	19,599,722.00	0	16,092,986.00	0	6,180,270.16	0.00%	38.40%
6782-IES asistidas en coordinación con el sector empresarial para impulsar que en sus labores académicas tomen en cuenta las necesidades del mismo.	IES asesoradas	6	2,000,000.00	2	755,000.00	3	1,132,121.20	150.00%	149.95%

V. Análisis de los Logros y Desviaciones

V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto

Producto:	**6773- Personas acceden a Servicios de legalización de documentos académicos de los niveles de Técnico Superior, Grado y Postgrado.**
Descripción del producto:	Garantizar el efectivo funcionamiento del Sistema de Calidad establecido en la Ley 139-01 de Educación Superior, Ciencia y Tecnología a través de la legalización de documentos de las IES Nacionales e Internacionales a fines de obtener Exéquatur, homologaciones u otros relacionados a la educación superior.
Logros alcanzados:	Este producto tenia programado para el 1er semestre enero-junio en la meta física una cantidad de **30,000** y ejecutó una cantidad de **36,632** quedando la ejecución por encima de lo programado a nivel porcentual en un **122.11%**. A continuación un detalle de los logros obtenidos: Durante el semestre enero-junio 2023 se recibieron **57,694** documentos académicos con fines de legalización. De esa cantidad **56,169** fueron documentos académicos procedentes de IES nacionales y **1,525** documentos académicos procedentes de IES extranjeras. A su vez durante el citado periodo fueron legalizados **35,057** provienen de IES nacionales y **1,575** de IES extranjeras, para un total de **36,632** personas beneficiadas con el servicio de legalizacion de documentos, lo que representa el **122.11%** de la meta física programada del producto. Destancando que el servicio de legalizacion de documentos academicos favoree diferentes renglones de la vida social vinculados al sistema de educacion superior, tales como Instituciones de Educacion Superior (IES), estudiantes y egresados de IES, sector empresarial, salud, aspirantes a becas, solicitudes de exequatur, etc. En referente a la ejecución financiera del producto, tomando en cuenta el presupuesto programado de RD$**43,573,172.26** y el presupuesto programado ejecutado de RD$**40,296,088.95**, obteniendo un nivel porcentual de **92.48%** para el semestre enero-junio, quedando en un **2.52%** por debajo del umbral establecido por DIGEPRES de 95%-105%.
Causas y justificación del desvío:	Este producto presenta una desviación en un 21.27 % en lo ejecutado por encima de lo programado en la meta física alcanzada, esto se debió a que hubo convocatorias de becas tanto internacionales y nacionales como también apertura de concursos de oposición del MINERD, lo que se estima aceleró las solicitudes de legalizaciones de documentos en interesados a postular por las mismas. En referente a la ejecución financiera del producto, tomando en cuenta el presupuesto programado de RD$43,573,172.26 y el presupuesto programado ejecutado de RD$40,296,088.95, quedando por dejabo a nivel porcentual en un 2.52% para el semestre enero-junio, esto se debió a que no se realizaron las solicitudes a tiempo correspondiente al segundo semestre.

Producto:	**6775-Ciudadanos acceden a programas de becas internacionales de post grado.**
Descripción del producto:	**Desarrollo de un programa annual de becas de postgrado (especialidad, maestria y doctorado) a nivel internacional.**
Logros alcanzados:	En este producto para el semestre enero- junio no se programó meta física, por tal motivo tuvo una ejecución en cero. Las metas de este producto están programadas para los trimestres tercero y cuarto, no obstante, se han obtenido los siguientes avances, ver detalle a continuación: 1.- Lanzamiento de la convocatoria de becas 2023, bajo el nuevo sistema de becas "Beca tu futuro" 2. - Lanzamiento el 1ero. De febrero fecha prudente para el cumplimiento de los procesos y cierre el 21 de febrero 2023. 3. - 373 programas evaluados de los 530 programas en ofertas académicas en la convocatoria 2023. 4. - 60 IES evaluadas de las 62 de convocatoria 2023. 5. - 1,625 preselecciones de solicitudes evaluadas de las 14,411 recibidas. 6. - 788 seleccionados de las solicitudes preseleccionadas 1,625 evaluadas. 7. - Aplicaron en convocatoria el 67.8% mujeres y 32.2% hombres, actualmente de las 1,625 preselecciones registran 1098 mujeres y 527 hombres. 8. - 60 IES en: Australia (6), Berlín (21), España (1147), Estados Unidos (73), Hondura (3), México (155), Milano (19), Paris (3), Suiza (9), Francia (7), Italia (18), Brasil (36), Reino Unido (16), Costa Rica (5), Newport (2), Barcelona (32), Inglaterra (2), Bangor (8), Madrid (57), Kunsthal Bilbao (6). 9. - En la preselección se toma muy en cuenta las áreas (Fronterizas) vulnerables del país en la región frontera, por la cantidad de solicitudes. Solicitudes: Baoruco (82), Dajabón (57), Elias Piña (14), Independencia (38), Monte Cristi (34), Pedernales (24) y Santiago Rodriguez (36), de las 14411 solicitudes recibidas. Preselecciones: Baoruco (54), Dajabón (30), Elias Piña (09), Independencia (17), Monte Cristi (17), Pedernales (13) y Santiago Rodriguez (25), de los 1,625 preseleccionados a la fecha. 10. - De las 1625 preselecciones por región: Azua 12, Baoruco 54, Barahona 15, Dajabón 30, Distrito Nacional 636, Duarte 12, El Seibo 3, Elias Piña 9, Espaillat 10, Hato Mayor 4, Hermanas Mirabal 6, Independencia 17, La Altagracia 17, La Romana 18, La Vega 26, María Trinidad Sanchez 5, Monseñor Nouel 14, Monte Cristi 17, Monte Plata 7, Pedernales 13, Peravia 4, Puerto Plata 15, San Cristóbal 46, San Juan 19, San Pedro de Macoris 43, Sanchez Ramirez 11, Santiago 113, Santiago Rodriguez 25, Santo Domingo 407, Santo Domingo Este 2, Valverde 10, San Jose de Ocoa 4, Samaná 1. 11. - El número de solicitudes de la convocatoria 2023 a evaluar es de 14,411 completadas de 40,479 solicitudes recibidas registradas en la plataforma del sistema de beca de la convocatoria del departamento de becas internacionales. En referente a la ejecución financiera del producto, tomando en cuenta el presupuesto programado de **RD$608,511,605.06** y el presupuesto ejecutado de **RD$356,394,937.24**, obteniendo un nivel porcentual de **58.57%** para el semestre enero-junio, quedando en un **36.43%** por debajo del umbral establecido por DIGEPRES de 95%-105%.
Causes y justificación del desvio:	Para este producto no se programó meta física en el semestre enero-junio, la misma tiene un 0, por tal motivo su ejecucion es 0%. La desviación de la meta financiera programada se debió a que este producto se ejecuta a través de un anticipo financiero (fondo de avance) y la primera reposición es un traspaso y no se refleja en la etapa del devengado.
Producto:	**6776-Ciudadanos acceden a Programa de Becas Nacionales de Técnico Superior, Grado y Posgrado.**
Descripción del producto:	Desarrollo de un programa annual de becas para técnico superior, grado y postgrado a nivel nacional para aquellos cuidadanos que cumplen con los requisitos establecidos.
Logros alcanzados:	En este producto para el semestre enero- junio no se programó meta física, por tal motivo tuvo una ejecución en cero. Las metas de este producto están programadas para los trimestres tercero y cuarto, no obstante, se han obtenido los siguientes avances, ver detalle a continuación: En el periodo del 1 al 24 de marzo fue publicada la convocatoria de becas nacionales, en la cuál fueron registradas unas 69,731 solicitudes, sin embargo, fueron registradas y enviadas con exito 25,768 solicitudes, entre ellas (456 solicitudes de doctorados, 13,378 de maestrías y especialidades, 10,479 de grado y 1,455 de técnico superior). Por segregación de sexo, estas solicitudes representan un 32.3% masculino (8,322) y 67.7% femenino (17,446). Por región las 25,768 solicitudes recibidas correponden a: 22.6% Región norte (5,823), un 59.45% de la región sureste (15,319), 17.41% de la región suroeste (4,486), y 0.54% sin identificar (140). Hasta la fecha se han evaluado un total de 23,000 solicitudes. En referente a la ejecución financiera del producto, tomando en cuenta el presupuesto programado de RD$351,462,562.92 y el presupuesto ejecutado de RD$266,395,067.82, obteniendo un nivel porcentual de **75.80%** para el semestre enero-junio, quedando en un **19.02%** por debajo del umbral establecido por DIGEPRES de 95%-105%.
Causas y justificación del desvio:	Para este producto no se programó meta física en para el semestre enero-junio, la misma tiene una programación de cero, por tal motivo su ejecución es 0%. La desviación de la meta financiera programada se debió a que este producto se ejecuta a través de un anticipo financiero (fondo de avance) y la primera reposición es un traspaso y no se refleja en la etapa del devengado.
Producto:	**6777-Ciudadanos acceden a Programas de Lenguas Extranjeras.**
Descripción del producto:	Este servicio se enfoca en ofrecer facilidades para el estudio de lenguas extranjeras de inglés, francés y portugués.
Logros alcanzados:	Este producto tenia programado para el semestre enero-junio en la meta física una cantidad de 25,650 y ejecutó una cantidad de 25,835 quedando la ejecución a nivel porcentual en un **100.14%**. a continuación los detalles de los logros obtenidos: En general, el programa de Lenguas extranjeras durante su convocatoria en el presente año 2023 recibió un total de 85,847 solicitudes de los siguientes programas: (Inglés por inmersión 81,851), (Francés por inmersión 1,805), (portugués por inmersión 887) e (inglés avanzado 1,304) de las cuales luego del análisis y depuración de los expedientes **fueron otorgados 25,685 cupos de los siguientes programas: (inglés por inmersión 25,404 cupos), (Francés por inmersión 60 cupos), (portugués por inmersión 36 cupos) e (inglés avanzado 185 cupos). Por sexo fueron otorgados un total de cupos (a sexo femenino de 16,334) y (a sexo masculino 9,351). De forma particular y especifica, las estadisticas y los detalles de cada programa se encuentran a continuación:** Durante la convocatoria del programa de **inglés por inmersión** se recibieron un total de 81,851 solicitudes de las cuales luego del análisis y depuración de los expedientes **fueron otorgados 25,404 cupos,** de los siguientes sexos: (16,153 Femenino) y (9,251 Masculino), **de la región norte**: (4,375 Femenino) y (2,303 Masculino) para un total de (6,678 cupos otorgados en la región norte), **en la región sur**: (2,374 Femenino) y (1,337 Masculino) para un total de (3,711 cupos otorgados en la región sur), **de la región este:** (2,551 Femenino) y (1,253 Masculino) para un total de (3,804 cupos otorgados en la región este), **de Santo Domingo** (6,376 Femenino) y (4,835 Masculino) para un total de (11,211 cupos otorgados en Santo Domingo). Durante la convocatoria del programa de **francés por inmersión** se recibieron un total de 1,805 solicitudes de las cuales luego del análisis y depuración de los expedientes **fueron otorgados 60 cupos,** de los siguientes sexos: (38 Femenino) y (22 Masculino), **de la región norte**: (14 Femenino) y (6 Masculino) para un total de (20 cupos otorgados en la región norte), y **de Santo Domingo** (24 Femenino) y (16 Masculino) para un total de (40 cupos otorgados en Santo Domingo). Durante la convocatoria del programa de **portugués por inmersión** se recibieron un total de 887 solicitudes de las cuales luego del análisis y depuración de los expedientes **fueron otorgados 36 cupos**, de los siguientes sexos: (27 Femenino) y (9 Masculino), **de Santo Domingo** (27 Femenino) y (9 Masculino) para un total de (36 cupos otorgados en Santo Domingo). Durante la convocatoria del programa **inglés avanzado** se recibieron un total de 1,304 solicitudes de las cuales luego del análisis y depuración de los expedientes fueron **otorgados 185 cupos,** de los siguientes sexos: (116 Femenino) y (69 Masculino), **de Santo Domingo** (116 Femenino) y (69 Masculino) para un total de (185 cupos otorgados en Santo Domingo). Para el segundo trimestre se recibieron un total de 300 solicitudes de las cuales fueron orotgados 150 cupos. En referente a la ejecución financiera del producto, tomando en cuenta el presupuesto programado es de **RD$201,334,233.09** y el presupuesto ejecutado de **RD$164,832,128.57**, obteniendo un nivel porcentual de **81.87%** para el semestre enero-junio, quedando en un **13.13%** por debajo del umbral establecido por DIGEPRES de 95%-105%.
Causas y justificación del desvio:	Este producto no presenta desviación física significativa. La desviación de la meta financiera de debe a que no fue ejecutada en su totalidad debido a que las distintas solicitudes remitidas al Departamento de Compras para la adquisición de los equipos tecnológicos, mobiliarios, materiales plásticos, metálicos y eléctricos aun no han sido adquiridas en el tiempo planificado, lo que nos afectó de manera negativa a la ejecución del referido trimestre a la Dirección de Lenguas Extranjeras.
Producto:	**6778- IES con planes de estudio acorde al catálogo de cualificaciones.**
Descripción del producto:	Se realiza una evaluación Curricular y aprobación de planes de estudios de las Instituciones de Educación Superior (IES), conforme a las normativas establecidas por el catálogo de cualificaciones.
Logros alcanzados:	Este producto tenia programado para el semestre enero-junio en la meta física una cantidad de 1 y ejecutó una cantidad de 2 quedando la ejecución por encima de lo programado a nivel porcentual en un 200%. A continuación un detalle de los logros obtenidos: Durante el semestre enero-junio 2023 fueron evaluados y aprobados 5 planes de estudios acorde al catálogo de cualificaciones de **(02)** instituciones de educación Superior. (04) planes del Instituto Superior Especializado en Negocios a Distancia (INSED) los cuales corresponden a: Técnico Superior en Marketing Digital, Técnico Superior en Banca y Finanzas, Técnico Superior en Gestión Humana y Seguridad Laboral, Técnico Superior en Negocios Inmobiliarios y Técnico Superior en Administración y Gerencia Empresarial. Todos estos planes de estudios son en modalidad semipresencial. Y (01) plan de estudios de la Universidad ISA el cual es "Técnico superior en Producción Avícola". De dicho plan de estudio se ha elaborado un informe técnico con las ponderaciones de lugar dando cumplimiento al reglamento de instituciones y programas del nivel técnico superior con adaptaciones para la aplicación del Marco Nacional de Cualificaciones MNC. En referente a la ejecución financiera del producto, tomando en cuenta el presupuesto programado de **RD$33,167,058.22** y el presupuesto ejecutado de **RD$21,207,749.97**, obteniendo un nivel porcentual de **63.94%** para el semestre enero-junio, quedando en un **31.06%** por debajo del umbral establecido por DIGEPRES de 95%-105%.
Causas y justificación del desvio:	La desviación de la programación física se debe a que la institución de educación superior el Instituto Superior Especializado en Negocios a Distancia (INSED), solicitó la aprobación de 4 planes de estudios para su apertura durante el año 2022 y la misma fue aprobada luego de las evaluaciones del CONESCYT a principio del presente año 2023. La desviacion de la programcion financiera referente a la ejecución financiera del producto, tomando en cuenta el presupuesto programado de RD$33,167,058.22 y el presupuesto programado ejecutado de RD$21,207,749.97, quedando por dejabo a nivel porcentual en un 63.94% para el semestre enero-junio, esto se debió a que no se realizaron las solicitudes a tiempo correspondiente al segundo trimestre.
Producto:	**6779-IES acreditadas en Programas de formación académica en Ciencias de la Salud, Educación, Ingenierías y Negocios.**
Descripción del producto:	Se ofrece el aseguramiento y garantía del funcionamiento del Sistema de Calidad establecido en la Ley 139-01 de Educación Superior, Ciencia y Tecnología a través de procesos de evaluación y acreditación de los programas de formación académica en Ciencias de la Salud, Educación, Ingenierías y Negocios, fundamentado en los principios de mejora continua, conforme a los lineamientos de políticas de educación superior, en correspondencia con las principales tendencias, retos y desafíos que experimenta la educación superior en el presente contexto nacional e internacional. IES con Programas de formación acreditados.
Logros alcanzados:	En este producto para el semestre enero-junio no se programó meta física, por tal motivo tuvo una ejecución en cero. Ver detalle a continuación: Se está dando pasos concretos en la puesta en marcha del Programa de Incentivo y Apoyo al Aseguramiento de la Calidad de los Programas de Formación Académica Prioritarios de las IES en las áreas de Ciencias de la Salud, Educación, Ingenierías y Negocios. También se realizó un Taller los días 16 y 17 de mayo de 2023 en el Hotel Crowne Plaza donde se discutió en grupos y plenaria una Propuesta de Normas y Estándares para la Aprobación, Evaluación y Acreditación de las Escuelas de Medicina del país, formulada por el Consultor Internacional, Dr. Juan Martínez Pérez, a partir de las ideas que aportaron los representantes de Facultades de Ciencias de la Salud y Escuelas de Medicina, de los directivos de la Asociación Dominicana de Facultades y Escuelas de Medicina (ADOFEM) y los Equipos Técnicos de los Viceministerios de Evaluación y Acreditación de las IES y de Educación Superior, con la presencia del Ministro de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, Dr. Franklin García Fermín, quien tuvo a su cargo las palabras de apertura. En referente a la ejecucion financiera del producto, tomando en cuenta el presupuesto programado es de **RD$13,492,439.34** y el presupuesto ejecutado de **RD$7,523,537.49**, obteniendo un nivel porcentual de **55.76%** para el semestre enero-junio, quedando en un **39.24%** por debajo del umbral establecido por DIGEPRES de 95%-105%.
Causas y justificación del desvio:	Para este producto no se programó meta física para el semestre enero-junio, la misma tiene un cero, por tal motivo su ejecución es 0%. La desviacion de la programcion financiera referente a la ejecución financiera del producto, tomando en cuenta el presupuesto programado de RD$13,492,439.34 y el presupuesto programado ejecutado de RD$7,523,537.49, quedando por dejabo a nivel porcentual en un 55.76% para el semestre enero-junio, esto se debió a que no se realizaron las solicitudes a tiempo correspondiente al segundo trimestre.

Producto:	**6780-Escuelas de Medicina de las IES evaluadas y acreditas nacional e internacionalmente.**
Descripción del producto:	Aseguramiento y garantía del funcionamiento del Sistema de Calidad establecido en la Ley 139-01 de Educación Superior, Ciencia y Tecnología a través de la evaluación quinquenal, acreditación de los programas y seguimiento a los planes de mejora de las escuelas de médicina en las IES, fundamentado en los principios de mejora continua, conforme a los lineamientos de políticas de educación superior, en correspondencia con las principales tendencias, retos y desafíos que experimenta la educación superior en el presente contexto nacional e internacional.
Logros alcanzados:	En este producto para el semestre enero-junio no se programó meta física, por tal motivo tuvo una ejecucion en cero. Ver avances del producto a continuación: Al presente, las 11 escuelas de medicina de la República Dominicana están acreditadas nacional e internacionalmente, como resultado de las gestiones desplegadas por el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCYT), a través del Viceministerio de Evaluación y Acreditación de las IES ante el National Committee on Foreign Medical Education and Accreditation (NCFEAM) del Departamento de Educación de los Estados Unidos de América, logrando obtener la comparablilidad de nuestras escuelas de medicina con las de los Estados Unidos de América hasta mayo de 2025. Asimismo, para seguir avanzando en los procesos de aseguramiento de la calidad de los programas de las Escuelas de Medicina de la República Dominicana, el MESCYT, a través del viceministerio procedió a recontratar al consultor Internacional Juan Martínez Pérez para actualizar las Normas de las Escuelas de Medicina y para elaborar un Guía de Estándares Marco para la Acreditación Internacional de los Programas de Formación Médica conforme a las criterios, estándares e indicadores de la World Federation for Medical Education (WFME) y el National Committee on Foreign Medical Education and Accreditation (NCFEAM) del Departamento de Educación de los Estados Unidos de América. Se realizó un Taller los días 16 y 17 de mayo de 2023 en el Hotel Crowne Plaza donde se discutió en grupos y plenaria una Propuesta de Normas y Estándares para la Aprobación, Evaluación y Acreditación de las Escuelas de Medicina del país, formulada por el Consultor Internacional, Dr. Juan Martínez Pérez, a partir de las ideas que aportaron los representantes de Facultades de Ciencias de la Salud y Escuelas de Medicina, de los directivos de la Asociación Dominicana de Facultades y Escuelas de Medicina (ADOFEM) y los Equipos Técnicos de los Viceministerios de Evaluación y Acreditación de las IES y de Educación Superior, con la presencia del Ministro de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, Dr. Franklin García Fermín, quien tuvo a su cargo las palabras de apertura. En referente a la ejecucion financiera del producto, tomando en cuenta el presupuesto programado es de **RD$1,166,666.67** y el presupuesto ejecutado de **RD$0.00** obteniendo un nivel porcentual de **0.00%** para el semestre enero-junio, quedando en un **100%** por debajo del umbral establecido por DIGEPRES de 95%-105%.
Causas y justificación del desvío:	La desviación de la meta financiera se debe a que no realizaron solicitudes para el 2do trimestre.
Producto:	**6781- IES evaluadas para la formulación e implementación del plan quinquenal.**
Descripción del producto:	Evaluación de las instituciones de Educación Superior para la formulación e implementación del plan quinquenal. Destacando que este ultimo es el proceso evaluativo regulatorio al que se somte una Institución de Educacion Superior (IES) cada cinco años, dirigido a valorar y a describir las condiciones de que esta dispone para cumplir los criterios y estandars de calidad acordados y establecidos, en correspondencia con la mision declara por la IES.
Logros alcanzados:	En este producto para el semestre enero-junio no se programó meta física, por tal motivo tuvo una ejecución en cero. Ver detalle a continuación: Se desarrolló en el mes de enero el proceso de capacitación de los 60 pares evaluadores externos, nacionales y extranjeros, que habían sido seleccionados y contratados mediante licitación pública por el Departamento de Compras y Contrataciones del MESCYT. Asimismo, del 31 de enero al 18 de febero se iniciaron, de manera simultánea, las visitas de verificación de los Informes de Autoevaluación con sus Planes de Mejora, que habían entregado las 29 IES que integran los grupos 2 y 3, las cuales son: 1. Academia Superior de Aeronáutica Civil (ASCA), 2. Centro Bonó. 3. Escuela Nacional de la Judicatura (ENJ), 4. Instituto de Estudios Superiores Escuela Nacional del Ministerio Público (IES-ENMP), 5. Instituto Global de Altos Estudios en Ciencias Sociales (IGLOBAL), 6. Universidad INCE, 7. Instituto de Educación Superior Especializado en Formación Diplomática y Consular (IINESDYC), 8. Instituto Superior para la Defensa "General Juan Pablo Duarte y Díez" (INSUDE), 9. INSTITUTO OMG (IOMG), 10. Instituto Policial De Educación (IPE), 11. Instituto Técnico de Estudios Superiores en Medio Ambiente y Recursos Naturales (ITES-MARENA), 12. Instituto Técnico Superior Mercy Jáquez (ITESUMJ), 13. Instituto Superior de Estudios Educativos Pedro Poveda (ISESP), 14. Universidad Agroforestal Fernando Arturo de Meriño (UAFAM), 15. Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), 16. Universidad Católica del Este (UCADE), 17. Universidad Católica Tecnológica de Barahona (UCATEBA), 18. Universidad Adventista Dominicana (UNAD), 19. Universidad APEC (UNAPEC), 20. Universidad Nacional Evangélica (UNEV), 21. Universidad Iberoamericana (UNIBE), 22. Universidad del Caribe (UNICARIBE), 23. Universidad Instituto Cultural Dominico-Americano (UNICDA), 24. Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU), 25. Universidad Odontológica Dominicana (UOO), 26. Universidad Psicología Industrial Dominicana (UPID), 27. Universidad de la Tercera Edad (UTE), 28. Universidad Tecnológica de Santiago (UTESA) y 29. Universidad Católica del Cibao (UCATECI). Ese proceso de verificación de los Informes de Autoevaluación y los Planes de Mejora de las IES por parte de los evaluadores externos concluyó con la presentación de un informe de salida a las autoridades de las 29 IES involucradas. Del miércoles 15 al viernes 24 de febrero el Equipo Técnico del Viceministerio desarrolló un calendario de reuniones con los Evaluadores Externos para escuchar el Informe Preliminar de la Evaluación Externa realizada en las 29 IES correspondientes a los grupos 2 y 3. Al 31 de marzo de 2023 los evaluadores externos, nacionales y extranjeros, habían entregados 27 de los 29 Informes de Evaluación Externa con sus correspondientes Guías de Valoración de la Calidad Institucional, los que corresponden a 27 IES de los Grupos 2 y 3 que estaban inmersas en el proceso de Evaluación Externa. Se espera que los dos informes restantes sean entregados antes del 15 de abril. Este proceso concluirá en el trimestre abril-junio 2023 con la presentación de los 29 Informes Técnicos relativos a las 29 IES que fueron evaluadas por parte del Viceministerio de Evaluación y Acreditación de las IES al Consejo Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (CONESCYT), para su aprobación, realización de enmiendas o rechazo. En referente a la ejecucion financiera del producto, tomando en cuenta el presupuesto programado es de RD$16,092,986.00 y el presupuesto ejecutado de RD$6,180,270.16, obteniendo un nivel porcentual de **38.40%** para el semestre enero-junio, quedando en un **56.06%** por debajo del umbral establecido por DIGEPRES de 95%-105%.
Causas y justificación del desvío:	La desviacion de la programacion financiera se debio a que se tenia programado para el segundo trimestre el pago a la empresa Red Iberoamericana por concepto de evaluadores externos, pero por error se certificó el contrato con fecha de 30/03/23 y por esta razón se tuvo que realizar el pago para el primer trimestre.
Producto:	**6782-IES asistidas en coordinación con el sector empresarial para impulsar que en sus labores académicas tomen en cuenta las necesidades del mismo.**
Descripción del producto:	Asistencia técnica en coordinación con el sector empresarial a la IES para el fortalecimiento de la oferta académica y de formación acorde a las necesidades de las demandas del mercado laboral
Logros alcanzados:	En este producto para el semestre enero-junio se tenía una programación de 2 y logró una ejecución de 3, a nivel porcentual en un 150%. Ver detalle a continuación: Durante el trimestre enero-marzo 2023 se realizó un encuentro de las instituciones de educación superior y el sector productivo en la República Dominicana. En dicho evento participaron personal de catorce (14) IES y de al menos 3 representantes del sector empresarial. Las instituciones de educación superior participantes son las siguientes: UCNE, PUCMM, UAFAM, UNIREMHOS, UCATEBA, UTECO, UCNE, ASCA, ITESMARENA, UNEV, INTEC, UNIBE, UNPHU, UAPA. Mientras que dentro de los representantes del sector empresarial se hallan de la Asociación Nacional de Jóvenes Empresarios (ANJE), del Consejo Nacional de Empresas Privadas (CONEP) y del centro de Innovación y Capacitación Profesional (CAPEX). En referente a la ejecucion financiera del producto, tomando en cuenta el presupuesto programado es de RD$755,000.00 y el presupuesto programado ejecutado de RD$1,132,121.2, obteniendo un nivel porcentual de **149.95%** para el semestre enero-junio, quedando en un **44.95%** por encima del umbral establecido por DIGEPRES de 95%-105%.
Causas y justificación del desvío:	La desviación en la ejecución de la meta física se debe a que se realizó un (1) encuentro de las instituciones de educación superior y el sector productivo, el cual no se tenía programado para el trimestre enero-marzo, si no para el segundo trimestre, esto corresponde a que las instituciones no tenían poca disponibilidad para poder realizarlas, por eso de las dos que se tenía programada para el segundo trimestre se tuvo que realizar uno en el primer trimestre.

VI. Oportunidades de Mejora

VI. I- De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?
[Registrar las oportunidades de mejora identificadas, como acciones puntuales, especificando las fechas de su realización.]

Ing. Elizabeth Ventura Mora
Directora de Planificación y Desarrollo

Lic. José Cancel
Viceministro Administrativo Financiero

Dr. Franklin García Fermín
Ministro de Educación Superior, Ciencia y Tecnología

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA MESCYT	Informe Primer Trimestre de las Metas Físicas-Financieras			
	Código	Documento Relacionado	Fecha Versión	Versión
	DEC-FOR013	Informe Primer Semestre (enero-junio) año 2023	10/07/2023	

I -Información Institucional

I.I - Completar los datos requeridos sobre la institución

Capítulo	0219 Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología
Subcapítulo	01 Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología
Unidad Ejecutora	0001 Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología
Misión	Fomentar, reglamentar, asesorar y administrar el Sistema Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, estableciendo las políticas, estratégias y programas tendentes a desarrollar los sectores que contribuyan a la competitividad económica y al desarrollo humano sostenible del país.
Visión	Fomentar ciudadanos críticos y democráticos, identificados con los valores nacionales y de solidaridad internacional, capaces de participar eficazmente en las transformaciones sociales, económicas, culturales y políticas del país.

II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo

Eje estratégico:	2	Segundo eje, que procura una sociedad con igualdad de Derechos y Oportunidades. "Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades, en la que toda la poblacion tiene garantizada educacion, salud, vivienda digna y servicios basicos de calidad, y que promueve la reduccion progresiva de la pobreza y desigualdad social territorial".
Objetivo general:	2.1	Educación de calidad para todos y todas.
Objetivo(s) especifico(s):	2.1.1	Implantar y garantizar un sistema educativo nacional de calidad, que capacite para el aprendizaje continuo a lo largo de la vida, propicie el desarrollo humano y un ejercito progresivo de ciudadanía responsable, en el marco de valores morales y principios éticos consistentes con el desarrollo sostenible y la equidad de género.
Eje estratégico:	3	Tercer Eje, que procura una Economía Sostenible, Integradora y Competitiva. "Una economía territorial y sectorialmente integrada, innovadora, diversificada, plural, orientada a la calidad y ambientalmente sostenible, que crea y desconcentra la riqueza, genera crecimiento alto y sostenido con equidad y empleo digno, y que aprovecha y potencia las oportunidades del mercado local y se inserta de forma competitiva en la economía global".
Objetivo general:	3.3	Competitividad e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad.
Objetivo(s) especifico(s):	3.3.3	Consolidar un Sistema de Educación Superior de Calidad, que responda a las necesidades del desarrollo de la nación.

III. Información del Programa

Nombre del programa	**12- Fomento y Desarrollo de la Ciencia y Tecnología.**
¿En que consiste el programa?	Impulsar y difundir la investigación científica, la innovación, la invención y el desarrollo tecnológico, así como las formas más avanzadas y valiosas de creación en el campo de la ciencia y la tecnología. Su objetivo principal es contribuir al desarrollo de las carreras de ciencia y tecnología a nivel nacional. Así mismo, promueve el desarrollo y especialización de los profesionales en materia de tecnología.
¿Quienes son los beneficiarios?	IES, estudiantes universitarios, bachilleres, profesionales y técnicos, investigadores, docentes, sector empresarial, egresados de becas del MESCYT.
Resultados al que contribuye el programa	Incrementada la producción de investigaciones científicas para mejorar los niveles de competitividad y el desarrollo del país, evidenciado en el aumento del porcentaje de investigaciones evaluadas y publicadas de 20.0 en el año 2019 a 23.50 en el año 2023, así como en el número de patentes registradas pasando de 6.0% (2019) a 7.0% (2023), al tiempo de lograr el aumento de la tasa (razón) de publicaciones académicas científicas de 32.8 (2019) a 41.6 (2023). Mantener el número de nuevos proyectos correspondientes al desarrollo de la ciencia y la tecnología de 90 en el 2021-2022 a 90 para el 2022- 2023, sumando un total de 750 proyectos aprobados desde la implementación del FONDOCYT. Fomentar el desarrollo de los programas de ciencia y tecnología a través de actividades de investigación, donde el número de estudiantes, docentes e investigadores de manera presencial y virtual en el 2022 fue de 6,500 y para el 2023 a 7,500. Aumentar la investigación científica y tecnológica en profesores y estudiantes desde nivel inicial hasta nivel universitario de 5,415 en 2022 a 6,425 en 2023.

IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera

IV.I - Desempeño financiero

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución (ejecutado/vigente)
375,334,894.00	377,927,473.32	139,986,335.37	37.04%

IV.II - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto

		Presupuesto Anual		Programación Semestral		Ejecución Semestral		Avance	
Producto	Indicador	Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
6784- Investigadores reciben financiamientos a proyectos de innovación científica y tecnológicas.	Proyectos aprobados	90	353,056,534.00	0	121,772,087.06	0	127,737,030.12	0.00%	104.90%
6785-Jóvenes universitarios acceden a programas de promoción de la Mentalidad y Cultura Emprendedora.	Jóvenes beneficiarios.	750	6,940,912.00	105	3,653,030.00	123	451,861.33	117.14%	12.37%
6790-Profesores y Jóvenes universitarios que acceden al Programa de Difusión de la Ciencia y la Tecnología.	Participantes en los programas	60,000	15,337,448.00	25,000	9,673,574.10	37,140	6,015,420.54	148.56%	62.18%

V. Análisis de los Logros y Desviaciones

V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto

Producto:	**6784- Investigadores reciben financiamientos a proyectos de innovación científica y tecnológicas.**
Descripción del producto:	Fomentar la remisión de proyectos de innovación científica y tecnológica con la finalidad de evaluarlos y ofrecer financiamiento a los que cumplan los requisitos.
Logros alcanzados:	En este producto para el semestre enero-junio no se programó meta física, por tal motivo tuvo una ejecución en cero. La meta de este producto está programada para los trimestres posteriores, no obastante, se obtuvieron los siguientes avances, ver detalle a continuación: 1- Encuentro con 8 universidades y centros de investigacion de la Zona Sur que se comprometieron a formar la Red de investigadores 2- El MESCYT se comprometió a participar en la proxima convocatoria a proyectos de investigacion, promoviendola entre las universidades y centros del investigación del país. 3. Apoyo a la investigacion a través del desemboiso de fondos a proyectos vigentes correspondientes a IES y Centros de Investigación. 4. La Semana Dominica de Ciencia y Tecnología se celebró los días 5 al 11 de junio de 2023, con el desarrollo cerca de 50 actividades académicas y profesionales. Durante esos días se desarrollarán cursos, talleres, seminarios y simposios para profesionales y estudiantes en diversas disciplinas científicas y tecnológicas. El evento más importante dentro de la Semana fue el XVIII Congreso Internacional de Investigación Científica (XVIII CIC), inaugurado en la ciudad de Santiago de los Caballeros el 7 de junio con la presencia de la Vicepresidenta Dra. Raquel Peña, con la conferencia magistral titulada "El impacto de la COVID-19 en el sistema sanitario de la República Dominicana: respuesta a la crisis y preparación para futuras pandemias" a cargo del Dr. KM Monirul Islam. El evento se desarrolló del 7-9 de junio, de manera presencial, 7 conferencias magistrales y 2 conferencias especiales, 12 simposios y paneles, y más de 580 ponencias concurrentes de forma oral y exposiciones de carteles. 5. Creación de la primera red de investigación con 5 universidades de la Región Sur: ISFODOSU, UTESUR, UASD SAN JUAN, UASD BARAHONA y UCATEBA. La idea de esta red es aumentar la presencia de las universidades del Sur en los procesos de investigación que se están realizando en el país y que se puedan formar estructuras donde los investigadores y las universidades puedan compartir experiencia y buscar soluciones a problemas regionales. En referente a la ejecución financiera del producto, tomando en cuenta el presupuesto programado de **RD$121,772,087.06** y el presupuesto ejecutado de **RD$127,737,030.12** obteniendo un nivel porcentual de **104.90%** para el semestre enero-junio, quedando dentro del umbral establecido por DIGEPRES de 95%-105%.
Causas y justificación del desvío:	Este producto no presenta desvición física debido a que no tenía programación para el 1er semestre, por lo tanto su ejecución es 0%. En referente a la ejecución financiera, este producto no presenta desviación financiera significativa, quedando dentro del umbral 95%-105% establecido por DIGEPRES.

Producto:	**6785-Jóvenes universitarios acceden a programas de promoción de la Mentalidad y Cultura Emprendedora.**
Descripción del producto:	Administración de un fondo creado para fomentar el espíritu y cultura emprendedora en las Instituciones de Educación Superior (IES), además de fortalecer las habilidades y competencias de los emprendedores y además desarrollar una comunidad de soporte con los gestores, asesores y todo el personal académico dentro de la comunidad universitaria.
Logros alcanzados:	Este producto tenia programado para el semestre enero-junio en la meta física una cantidad de 105 y tuvo una ejecución de un 123, quedando la ejecucion por encima de lo programado a nivel porcentual en un 117.14%. acontinuación el detalle de los logros obtenidos: En el acto se informó que este año el concurso contará con premios desde RD 450,000 pesos para el primer lugar, hasta RD$ 400,000 y RD 350,000 para el segundo y tercer lugar, respectivamente. Además, hay un cuarto premio de RD 200,000 pesos para el Centro de Emprendimiento con mayores evidencias de impacto en su ejecución. Se dio información a través de la cuenta de Instagram de la Competencia, con el objetivo de captar la atención 361 de posibles participantes. Se logro impactar 1,186 a través de la plataforma youtube de Difusión Ciencia y Tecnología e Innovación (Mescyt). Se impactaron 84 espectadores canalizados en una transmision online mediante Teams de Microsoft. Esto se logra por medio del Lanzamiento de la Competencia de Emprendedores en la Educacion Superior canalizadas en una transmision online mediante Teams de Microsoft. Por medio de la pagina de instagram de MESCyT se logro impactar 1,177 personas apoyando el lanzamiento de la competencia. Se logra un total de 1,599 personas impactadas. En una capacitacion realizada para docentes universitarios se canalizaron un total de 45 de los cuales culminaron un total de 35. De igual manera en una capacitacion a estudiantes uniersitarios se canalizaron un totsal de 45 de los cuales culminaron un total de 35. mismas capacitaciones culminaron el 11 de mayo. La Evaluación de los proyectos de la Competencia de Emprendimiento en la Educación Superior 2023 se llevó a cabo el 20 de junio de 2023 en el hotel Sheraton. Este evento tuvo como objetivo reconocer y premiar a los mejores proyectos universitarios en el ámbito del emprendimiento, así como destacar al centro de emprendimiento con la mejor gestión del año 2022. El jurado encargado de evaluar los proyectos estuvo compuesto por (6)seis personalidades relevantes del país. Estas personalidades son expertos en emprendimiento, empresarios exitosos, académicos destacados y funcionarios de alto nivel relacionados con el desarrollo económico y la innovación. Durante la evaluación, se analizaron diversos aspectos de los 16 proyectos presentados, como la originalidad de la idea, la viabilidad comercial, el impacto social y ambiental, la capacidad de ejecución, el modelo de negocio y la presentación del proyecto. Cada proyecto fue evaluado de manera exhaustiva y se tuvo en cuenta su potencial para convertirse en una empresa exitosa y generadora de empleo, Estos proyectos fueron presentados por un total de 37 jovenes universitarios. emprendedores. Al finalizar la evaluación, se seleccionaron los tres mejores proyectos universitarios, los cuales recibieron un reconocimiento especial y un premio económico para el desarrollo de sus emprendimientos premios de la siguiente categoria RD$ 450,000 pesos para el primer lugar, hasta RD$ 400,000 y RD 350,000 para el segundo y tercer lugar, respectivamente. Asimismo, se anunció al centro de emprendimiento con la mejor gestión del año 2022, destacando su labor en el fomento del espíritu emprendedor y el apoyo a los estudiantes universitarios en la creación y consolidación de sus proyectos con un premio de RD 200,000 pesos, donde dieron presencia un total de 16 gestores de los centros de empreendimiento. En referente a la ejecución financiera del producto, tomando en cuenta el presupuesto programado de RD$3,653,030 y el presupuesto ejecutado de RD$451,861.33, obteniendo un nivel porcentual de **12.37%** para el semestre enero-junio, quedando en un **82.63%** por debajo del umbral establecido por DIGEPRES de 95%-105%.
Causas y justificación del desvío:	La desviación de la programación de la meta financiera para el semestre, a que no fueron realizada las solicitudes de desembolso correspondiente para las actividades pautas en el primer semestre.
Producto:	**6790-Profesores y Jóvenes universitarios que acceden al Programa de Difusión de la Ciencia y la Tecnología.**
Descripción del producto:	La ciencia y la tecnología contribuyen con la cohesión social como mediadora en la búsqueda de soluciones eficientes a los problemas que confrontan los individuos con su entorno y al mismo tiempo como proveedora de soluciones a los procesos de apropiación de los recursos e insumos productivos para la generación de riquezas y bienestar.
Logros alcanzados:	Este producto tenía programado para el semestre enero-junio en la meta física una cantidad de **25,000** y tuvo una ejecución de un **37,140** quedando la ejecución por encima de lo programado a nivel porcentual en un **43.56%**, a continuación los detalles de los logros obtenidos: • Entrega del Premio Nacional de las Ciencias 2022 donde acudieron 147 personas al acto y 1,631 interactuaron por el canal de YouTube, para un total de 1778 participantes. •2-Participación en II Conferencia de Alto Nivel de Latinoamericana. •Se entregaros 5 premios a los científicos destacados del país, incluyendo al Científico de la Nación en acto celebrado el 8 de febrero del 2023 en el Palacio Nacional. 3. El Ministerio de Educación Superior de Ciencia y Tecnología (MESCyT) participó los días 14 y 15 de marzo en la jornada Sistemas de Conocimiento en Iberoamérica: perspectivas y oportunidades para la cooperación Iberoamérica - Japón", y en la celebración de la II Conferencia de Alto Nivel de Latinoamérica y el Caribe del Science and Technology for Society forum (STS forum). •Estudiantes que acceden a becas en desarrollo de software con enfoque de género: Completaron la capacitación 1617 Docentes y Estudiantes de las Instituciones de Educación Superior (IES) inscritos en el entrenamiento ajustado al marco de competencias TIC para docentes de la UNESCO. •Programa de difusión de eventos de innovación, Ciencia y Tecnología, realizados en la Feria de innovación 2023 y XVIII Congreso Internacional de Investigación Científica. En referente a la ejecución financiera del producto, tomando en cuenta el presupuesto programado de **RD$9,673,574.1** y el presupuesto ejecutado de RD$6,015,420.54, obteniendo un nivel porcentual de **62.18%** para el semestre enero-junio, quedando en un **32.82%** por debajo del umbral establecido por DIGEPRES de 95%-105%.
Causas y justificación del desvío:	La desviacion de la programación de la meta física del producto, se debió a que se realizó en febrero del 2023 la entrega del Premio Nacional de las Ciencias, a los científicos destacados en el año 2022, que debido a la disponibilidad de espacio no fue posible hacer en año 2022 la cual se tenía pautado realizar, lo que incrementó la ejecución física, como también a la gran difusión realizada por el MESCYT y las universidades en los diferentes medio escritos, televisivos y digitales. La desviacion en la programación de la meta financiera se debió a que a que se habia contemplado en el 2do. Trimestre el pago total del suplidor de servicio de capacitación de docentes y estudiantes, sin embargo en el 1er trimestre se realizó un pago del 38.5% y el saldo equivalente al 23% se hará en el 3er trimestre.

VI. Oportunidades de Mejora

VI. I - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?

Ing. Elizabeth Ventura Mora
Directora Planificación y Desarrollo

Lic. José Cancel
Viceministro Administrativo Finaciero

Dr. Franklin García Fermín
Ministro de Educación Superior, Ciencia y Tecnología